

DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

AÑO III.

REDACCION Y ADMINISTRACION.
Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

MIÉRCOLES

11 de Diciembre de 1878.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

NUM 657.

Seccion editorial. ✕

FERRRO-CARILES DEL NOROESTE.

Por falta de espacio hemos dejado de dar cuenta de varios artículos publicados por estimados colegas sobre la asendereada y cada día más interesante cuestion de nuestros ferro-carriles.

Alguno de ellos vamos á reseñar ahora, dando principio por el que en *El Comercio Gallego* correspondiente al lunes 2 del actual publicó nuestro querido amigo é ilustrado colaborador D. Antonio Vazquez Macia, cuyos excelentes artículos sobre el asunto hemos insertado nosotros con aplauso del público—á quien nos impedía revelar el nombre del autor la modestia de este—que estamos seguros tenia deseos de conocer al articulista á quien anunciamos como suscriptor.

Ocupase el artículo inserto en *El Comercio* al cual nos referimos, de uno de *La Crónica de Leon* reproducido en el número de este DIARIO perteneciente al 21 del pasado Diciembre; y despues de hacer justicia á la actitud y conducta del colega leonés, manifiesta el Sr. Vazquez Macia su opinion acerca de puntos concretos, disintiendo de la expuesta por *La Crónica*.

Es cierto, indudablemente, que el mejor sistema para la rápida prosecucion de las obras es el de ajustes parciales de los trozos, como tambien es perfectamente exacto que los antiguos contratistas halláanse en más ventajosas condiciones que otros nuevos para continuar las obras por circunstancias bien conocidas. Y asimismo es evidente que los rematantes de los dos trozos subastados tienen en contra suya las desventajas creadas por la competencia en la licitacion, por lo cual no puede presumirse que terminen sus compromisos.

Despues de sentado esto, con lo cual estamos completamente conformes, expono el articulista los puntos en que su opinion se separa de la de *La Crónica*, en los siguientes términos:

«La preferencia, empero, que hoy se nota entre unas y otras obras, el estado actual de considerable adelanto y superior desarrollo en que aparecen las de Asturias, no es, no, á juicio nuestro, producto del diferente criterio observado por unos y otros ingenieros en la concesion de las mismas, ni por consiguiente son imputables al procedimiento del de esta línea. Sr. Letona, la paralización que en ella se advierte; aun en el supuesto, que tampoco es exacto, de que hubiese llamado á un contratista nuevo para el ajuste parcial de 6 kilómetros en la seccion de Lugo á Sárria.

Si los estudios ó deslinde de las obras se hubiesen comenzado en la línea de Galicia á principios del mes de Junio, como se efectuó en Asturias, si se hubiesen reanudado los trabajos el 3 de Agosto, y se les imprimiera el impulso que recibieron los de dicha region, en la que habia ya cinco trozos ajustados, é invertían cientos de obreros, y estaba subastado el túnel de Paja-

res, cuando en la de Galicia no se habia dado un paso, ni se vislumbraba siquiera sintoma alguno de intentarlo no lamentariamos hoy el atraso relativo en que se encuentra.

¿Qué actividad, empero, podria imprimir á las obras de esta línea, por loables que fuesen sus deseos, el ingeniero de la misma?

Del dominio público ha sido que á una instancia elevada en 1.º de Agosto al señor Ministro de Fomento por el Ayuntamiento de Sárria, pidiendo la terminacion de la via desde Lugo á la referida villa, fundado en que así lo dictaba el orden de prelación establecido en una ley vigente, el previsor interés del Estado, á quien incumbia evitar el desdoro y las pérdidas de imperdonable incuria, y la inevitable conversion de costosas obras en vetustas ruinas y apresurar la debida satisfaccion á la legitima ansiedad de importantes comarcas, cuya produccion y consumo aumentarian notablemente los rendimientos de la parte explotada, contribuyendo á la vez al remedio de una calamidad excepcional; resolvió la Direccion general de obras públicas en 27 del propio mes que en todo el inmediato de Setiembre se daria principio al estudio previo, que era necesario para ejecutar las obras, y concluidos estos trámites, se emprenderian cuando llegase la oportunidad de hacerlo.

¿No es esta la más cumplida exculpacion del grave cargo que del aludido escrito resulta?

¿Y qué dirá el ilustrado colega cuando sepa que, á pesar de tan autorizada resolucion, ni aun en el mes de Setiembre se ejecutó lo que ofrecia?

Si el ingeniero Sr. Letona, no recibió instrucciones para inaugurar las obras hasta el mes de Octubre, y aun entonces reducidas á tan estrecho límite que se circunscribían al trozo de Lugo á Puebla, donde solo faltaban muy pocas y de escasa importancia; si la reanudacion de las de este punto á Sárria no fué acordada hasta el mes de Noviembre; ¿cómo se juzga posible que hubiese á estas horas tanta obra ejecutada en las secciones de Galicia, como en las de Asturias, donde se iniciaron el día 3 de Agosto y en cinco trozos á la vez, y bajó á impulsarlas con su presencia el señor baron de Covadonga y el Director del Consejo de incautacion, y donde se prestaron á los contratistas tal cúmulo de facilidades, recursos y medios, que hasta tuvieron á su disposicion y utilizaron carriles viejos del Estado para la habilitacion de vias provisionales, á fin de imprimir el mayor desarrollo posible á los trabajos?

¿Qué procedimiento, bueno ni malo, habia de adoptar el ingeniero de esta línea, sino tuvo á su eleccion ninguno?

Y no se juzguen nuestras afirmaciones fruto de un ánimo prevenido. Cuando del bien público se trata, y de un asunto de tan vital interés para Galicia, deponemos todo linaje de consideraciones, si en algo entorpecen el logro del ansiado ideal que perseguimos.

Se nos objetará tal vez: ¿cuál fué la causa de tanta incuria? No intentamos ahora investigarlo, pues no olvidamos nuestro propósito que fué rectificar el desfavorable juicio que mereció uno de los sistemas, que erróneamente además se supone empleado, y desviar la opinion del torcido rumbo y equivocada direccion que se le imprimió; mas no debemos ocultar que mantenía más profundas raíces, cuando fué preciso para arrancarla que el municipio de Sárria, primero y despues el de la Coruña y las ilustres diputaciones de esta ciudad y Lugo elevasen su respetuosa y autorizada voz en demanda de justicia; que el Sr. Linares Rivas dejase oír la suya tan enérgica como elocuente en el Congreso al segundo día de abierta la presente legislatura; que los Consejeros Sres. Ulloa y Caramés y varios Representantes del país, entre ellos con un

celo incansable el de Sárria D. Matias Lopez, y el mismo Sr. Letona practicasen activas gestiones y empleasen multiplicados esfuerzos; que los periódicos de la Corte *La Patria* y *El Popular*; *El Pueblo Español* y *La Nueva Prensa*; *El Globo* y *Los Debates*; *El Mundo Político* y *La Fé*; *El Conservador* y *La Epoca*; y toda la prensa de Galicia, desde el batallador *DIARIO DE LUGO*; al ilustrado *Diario de Santiago*, y desde *La Concordia* de Vigo, á *El Anunciador* de Pontevedra y *El Herald* de Orense, hasta *El Comercio Gallego* y *El Telegrama* de la Coruña, con unanimidad admirable, que no destruyó el singular criterio en esta cuestion de *El Clamor* de Lugo, y con una constancia y patriotismo, que nunca encomiaremos bastante, insistiese uno y otro día, durante tres meses consecutivos, en patentizar la injusta postergacion de que eran víctimas estas provincias, y en reclamar con enérgicas frases, con irrefutables argumentos la reanudacion y oportuno desarrollo de las obras, y la concesion é inversion en ellas de la parte de auxilios que en derecho les correspondia.

Hoy se ha modificado, merced al cúmulo de tan titánicos esfuerzos, la desventajosa situacion de las cosas; el Sr. Letona tiene recursos suficientes de que antes carecia y facultades amplias para terminar la explanacion, contratar casillas de guarda y edificios de Estacion y comprar 40.000 traviesas necesarias de Lugo á Sárria, y pronto ofrecerá el Consejo á su disposicion los carriles de acero y todo el material móvil para dicha via.»

Quando *El Comercio Gallego* nos aludió con motivo del artículo de *La Crónica* á que se refiere el que queda transcrito, expusimos que al publicar el primero sin comentarios lo hicimos en la seguridad de que en él no se trataba de disculpar lo que es indisculpable; que es, al mismo tiempo, lo que nosotros hemos combatido constantemente.

En este asunto, como en todos, nuestra actitud ha sido franca y decidida, y, sin suspicacia ó mala fé, no podia suponerse que tratásemos de abogar á última hora por lo mismo que siempre tuvimos enfrente.

Además, como se demuestra muy bien en el artículo que dejamos copiado, si nó se adoptó el sistema que como beneficioso indica *La Crónica*, culpa ha sido ciertamente de los que debiendo disponerlo así no tuvieron por conveniente hacerlo.

Bien evidenciado queda en el artículo del Sr. Macia el sistema de preferencias empleado respecto de Asturias. Si de igual manera se atendiese á Galicia las obras estarian igualmente adelantadas.

Dice *La Epoca* que la comision de foros del Congreso habria deseado que se imprimieran las distintas opiniones manifestadas en este controvertido asunto; pero se ha vacilado ante el temor de originar gastos innecesarios.

Además, la comision en la reunion celebrada el día 7, despues de un detenido y acalorado debate, ha acordado pedir á la mesa del Congreso los numerosos informes que figuran en el expediente.

En vista de estas complicaciones es de creer, como teme *La Epoca*, que el

asunto quedará sin discutir en la presente legislatura.

Con esto y con que en la legislatura próxima tampoco se pueda llegar á acuerdo, hemos adelantado bastante.

El día 7 se ha presentado á la mesa del Congreso una exposicion de vecinos de Orense, de los más respetables y considerados en aquella poblacion, y cuyas firmas ocupan unos cinco pliegos, pidiendo á las Cortes que nieguen á la empresa concesionaria del ferro-carril de aquella ciudad á Vigo la próroga que tiene solicitada para la terminacion de las obras.

Nuestro compañero en la prensa, don Arturo Vazquez, nos ha favorecido con un ejemplar de su libro *Efemérides de Galicia*, que forma un tomo en 8.º de 120 páginas y se expende en casa del autor, Orense, al precio de seis reales.

Agradecemos su obsequio al laborioso colector de las memorables fechas de nuestra historia, y sentimos que la impresion de su obrita no sea más esmerada, que siempre realizaria la parte material de aquella.

De una correspondencia de París que publica, un colega copiamos el siguiente párrafo:

«Es el caso que el gobernador civil de Valladolid ha creído de su deber impedir la venta en todo el territorio de su mando, de un periódico de Burdeos, á causa de su título de republicano. Esta disposicion causó aquí gran sorpresa y ciertas críticas contra el gobierno de Madrid, pues se dice que si un diario republicano francés es subversivo en España, de la misma manera podría impedirse aquí la circulacion de los monárquicos de allende los Pirineos. La embajada desmintió la noticia en nota autorizada que publicaron los periódicos todos; pero hé aquí que la *Petite Gironde* acaba de dar á luz el decreto del gobernador por el cual se le prohíbe la venta. Los términos de este oficio han causado una vivísima impresion, y aunque no creo que medien complicaciones diplomáticas como insinúan algunos periódicos, pues no me parece serio y suficiente motivo el lenguaje del gobernador civil de Valladolid para que se manifieste ofendido el gobierno de esta República, me parece curioso señalar el hecho para que se vea hasta donde lleva su tolerancia en materias de prensa el gobierno español, y hacer resaltar este hecho pocas veces visto de que desmienta el embajador un suceso que se confirma á las cuarenta y ocho horas en sentido inverso de sus informes.»

Ha llegado á esta poblacion el señor D. Cándido Reguera, Diputado á Cortes que ha sido en las legislaturas de 1872 y 1873 á quien cordialmente saludamos.

Dice los *Debates* que el embajador de Francia ha recibido instrucciones del gobierno de París para que haga algunas indicaciones, cuyo carácter concreto desconoce, respecto á la orden que pesa sobre algunos periódicos franceses, cuya entrada no se permite en España.

CONGRESO.

Sesion del 7 de Diciembre.

El Sr. MARTINEZ (D. Cándido): Tengo aquí varias cartas de la provincia de Lugo, en las cuales se me manifiesta que las operaciones que deben hacer las oficinas subalternas para el canje de los recibos provisionales del empréstito de 175 millones de pesetas marchan con mucha

lentitud; que en todo el año corriente tan solo se recibieron en aquella provincia 233 440 pasetas en láminas ó billetes del mismo empréstito, cuya cantidad es próximamente la dozava parte de lo que por tal concepto satisfizo la provincia; de manera que, procediendo así, señor Ministro de Hacienda, el primer canje durará diez ó once años más; y que en Julio último se enviaron por la Direccion general de la deuda pública 100.000 pesetas en títulos del 2 por 100, única remesa, que representa la centésima parte del valor de las láminas que por dichos títulos hay que canjear.

El Congreso y el Gobierno comprenden demasiado los grandes perjuicios que se están irrogando á los contribuyentes, principalmente porque no pueden pagar las contribuciones atrasadas con la primera décima de los títulos del 2 por 100.

Por lo tanto, ruego al señor Ministro de Hacienda se digne expedir las órdenes oportunas para que esas operaciones de las oficinas subalternas se practiquen con la diligencia debida y se envíen cuanto antes las láminas del empréstito y los títulos del 2 por 100, de suerte que el canje y la conversion correspondientes se verifiquen con la prontitud á que tienen derecho todos los contribuyentes.

El señor Ministro de HACIENDA (Marqués de Orovio): Se repetirán las órdenes que se tienen dadas para que este servicio se haga con la actividad posible. El trabajo es grande y difícil, pero sin embargo se procurará activar.

Noticias de Galicia.

Dice *El Trabajo* de Orense:

«Es tan deplorable el estado de la carretera que une esta ciudad con la de Vigo, que casi siempre hay que lamentar algun desperfecto en los vehiculos que por ella transitan y los retrasos consiguientes de la correspondencia.

No hace muchos días fué preciso que saliera de Orense un carruaje á buscar el correo, cuyo coche, detenido en Rivadavia, hubo de ser hallado en muy mal estado.

—En la Secretaría de la Junta de Agricultura de esta capital, se halla depositada la semilla de pino adquirida por la Diputacion con destino al repoblado de los montes de la provincia. Dicha semilla se facilita gratis para sembrar en las fincas de su pertenencia á los propietarios que así lo soliciten de la Comisión provincial.

—La Direccion general de Agricultura enviará, tan pronto como se reciban en aquel centro, las semillas de vides americanas que, segun es notorio, resisten á la filoxera, para que sean distribuidas gratuitamente entre aquellos de nuestros cosecheros que quieran ensayar su cultivo en esta provincia.»

—Del *Diario del Ferrol*:

«Han sido admitidos como aspirantes en la Escuela naval flotante, los doce jóvenes que han obtenido mejores notas en los exámenes de ingreso últimamente verificados en Madrid.

—Para los juegos florales que se han de celebrar en esta ciudad, el Instituto privado de 2.ª enseñanza ha ofrecido una pluma de oro y plata. El tema propuesto por este centro de instruccion es *A la Ciencia*.»

—Dice un periódico que en Vigo se prepara una magnífica expedicion para asistir á la inauguracion del Dique de la Campana que ha de verificarse en Ferrol en el mes de Mayo próximo.

—Parece que un conocido poeta de Ferrol y un no ménos conocido profesor de música proyectan escribir himnos para voces solas que cantarán los Ofreones que asistan á las fiestas.

—La banda popular de música de Cedeira asistirá á las próximas fiestas que se han de celebrar en Ferrol.

—El 9 del actual entraron en la secretaria de la Audiencia las siguientes causas de los juzgados de esta provincia:

Villalba, contra Ramona Fernandez por expencion de moneda falsa.

Vivero, sobre incendio en propiedad de Antonio Polo.

Noticias generales.

Dice *La Correspondencia* del 8:

«Esta tarde á las dos se ha verificado el en-

tierro del ilustre patricio y eminente jurisculto D. Nicolás María Rivero. Precedían al féretro 48 niños del Hospicio y varios municipales. El cadáver iba conducido en un lujoso coche, adornado con profusion de coronas de siemprevivas y pensamientos, con anchos lazos de faille negro con dedicatorias, tirado por seis briosos caballos negros con elegantes penachos. Sobre la magnífica caja mortuoria veíase una preciosísima corona de hojas de laurel con botones de oro, y el baston de autoridad que usó el finado.

Las cintas del féretro eran llevadas por don Gabriel Rodriguez en representacion de las Cortes de 1868, D. Manuel Becerra en la del gobierno provisional de 1870, el Sr. Hidalgo Saavedra como concejal del ayuntamiento de Madrid de 1868, el Sr. Moreno Nieto á nombre del Ateneo, el Sr. Nuñez de Velasco como individuo de la familia, el Sr. Suarez Garcia en representacion del colegio de Abogados, y el Sr. Borrego en representacion de la prensa periódica.

Presidían el duelo el señor duque de la Torre, á cuyo lado iban los Sres. Castelar, Martos, Sardoal, Lopez Guijarro, Carvajal, general Alós, y algunos otros hombres políticos de importancia.

Seguían á la comision que hemos citado, algunos miles de personas de todas las clases de la sociedad, entre las que vimos á los políticos más conocidos en los partidos liberales avanzados, desde el Sr. Sagasta hasta los que figuran en las fracciones más acentuadas de la democracia. También hemos visto á los directores y redactores de muchos periódicos de esta corte.

Nos abstenemos de citar nombres propios, porque para darlos á conocer en su mayoría, necesitaríamos un espacio de que no podemos disponer.

Para dar una idea de la manifestacion de simpatía hecha por sus amigos al ilustre finado, diremos, tan solo que cuando llegaba el coche fúnebre á la plaza del Callao, aún seguía la comitiva, á pié, en filas de cinco ó seis individuos, por la Carrera de San Jerónimo. Han asistido más de cien carruajes de particulares.

El abogado defensor de Oliva ha presentado un escrito de súplica á la sala segunda del tribunal supremo pidiendo que el término de emplazamiento de cinco días que le fué concedido se amplie hasta quince, y el fiscal ha emitido informe pidiendo que se desestime la súplica del defensor.

Los servicios prestados por el cuerpo de carabineros en el mes de Noviembre último, han sido 119 aprehensiones de géneros y efectos de contrabando, 124 de tabaco, 86 reos, 46 caballerías, 3 carruajes, 14 auxilios prestados en diferentes conceptos y 37 personas detenidas por faltas y delitos comunes.

En uno de los sitios públicos de Londres llamaba la atencion no ha mucho un anuncio con el siguiente epigrafe: «Arte de mendigar, en seis lecciones.» El profesor, Lázaro Roanay, anuncia al público que ha fundado un colegio para la enseñanza teórica y práctica de la mendicidad, en todo lo que tiene de legítima.

Toda persona honrada, de una mediana inteligencia, puede en un curso de seis lecciones ponerse en estado de vivir holgadamente á expensas del público, sin temer á ninguna revolucion política. Las condiciones del profesor son muy moderadas.

Toma también niños para educarlos por una pequeña pensión; mediante cierto precio, se indican las mejores calles en los barrios caritativos.

El profesor Roanay posee una gran cantidad de certificados, cuchilladas, cicatrices de heridas de bala y otras imitando al natural.

Las mujeres inteligentes é idóneas pueden tomar en alquiler, por poco precio, chicuelos adiestrados y muy á propósito para la explotacion en las calles. También se encarga el profesor de surtir de perros á los ciegos, y en fin, cuanto se necesita para esta industria.

Miscelánea.

Boletín de las familias.

Santos de hoy.—San Dámaso.

Efemérides.—(1416).—Consistorio de Santia-

go, donde se echa de ver «que cada blanca, valia tres dineros en Galicia.»

(1831).—Es arcabuceado en la playa de San Andrés de Malaga, el infortunado general Torrijos y 49 individuos militares y paisanos que con el habian desembarcado. El pueblo de Malaga ha erigido un mausoleo á la memoria de Torrijos y de sus compañeros. Torrijos nació en Madrid en la casa calle de Preciados, núm. 74.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el sol á las 7'13 mañana.
Se pone á las 4'34 tarde.
Sale la luna á las 6'5 noche.
Se pone á las 8'47 m.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el S. Director catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 48.614.—La Señora Marquesa de Brehan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza moral.

Cura núm. 63.986.—La señorita Martin, de supresion de la menstruacion y del baile de San Vito, abandonada como incurable, perfectamente restablecida por la Revalenta.

Cura núm. 62.845.—Señor Boilet, presbítero, de 6 años de padecimientos de asma con opresion durante la noche.

Cura núm. 70.411.—Señor A. Spadaro, de un estreñimiento pertinaz de nueve años. El padecimiento llegó á ser terrible y médicos eminentes habian declarado que no tenia curacion.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs. 1 libra 20 rs., 2 libras 31 rs. 5 libras, 80 rs. 12 libras, 170 rs. y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Lugo: Rodriguez Cortés, botica-Batitales, 22, Manuel Maria Iglesias Ferradas, botica, Viuda de Artazú, Comercio, Traviesa, 7.

Pildoras Holloway.—¡Importante para los delicados!—Es difícil saber si es durante los dias frios y húmedos de otoño y del invierno ó durante la primavera y los solanos secos y penetrantes peculiares á ella, que la complexion humana corre mayor peligro; pero en todas las estaciones es posible mantener la salud con dosis ocasionales de las Pildoras Holloway, las cuales purifican la sangre y ejercen en el cutis, el estómago, el hígado, los intestinos y los riñones una accion fortificante. Un solo ensayo bastará para convencer á los débiles ó abatidos, de la eficacia de dicha célebre medicina para restablecerlos y para reanimarles el espíritu, sin peligro, dolor ni otro inconveniente alguno. Ninguna familia debería carecer de las Pildoras ó el Ungüento Holloway porque recurriendo á ellos á tiempo es posible rectificar la funcion más irregular, evitar los padecimientos y salvar la vida. 5

Seccion telegráfica.

DE LA PRENSA DE GALICIA.

Es ya seguro que S. M. el rey visitará algunos puertos de Galicia.

Mañana se celebrará un importante Consejo de Ministros.

En la actual legislatura se discutirá el proyecto de ley de prisiones presentadas.

Los ingleses continúan siendo derrotados en el Afghanistan.

Continúa la escasez de noticias.

El emir de Cabul ha concentrado las tropas en Tareen.

En los círculos diplomáticos se dá como seguro que muy en breve terminarán las negociaciones de Su Santidad con el emperador de Alemania.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 10 11'10 n.—Recibido á las 11'50 n.

Anúncianse varios decretos por el Ministerio de Hacienda sobre amillaramientos.

A fines de año terminará la presente legislatura.

Los emperadores de Rusia y Alemania están de acuerdo para combatir el socialismo.

SECCION DE ANUNCIOS.



EL SEÑOR

D. José Bojart y Arango,

CORONEL DE INFANTERÍA RETIRADO.

Ha fallecido

en Madrid el dia 7 del corriente á las siete de la mañana.

D. Manuel y doña María Bojart, hermanos, doña Carmen Navarro y Villar y doña Javiera Octavio de Toledo, hermanas políticas, primos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus numerosos amigos se sirvan rogar al Todopoderoso por el eterno descanso de su alma.

LITOGRAFIA DE M. ROEL

EN LA CORUÑA.

El dueño de este establecimiento participa á sus numerosos clientes en Lugo, haber trasladado su establecimiento, á la calle Real, número 26.

Continúan haciéndose toda clase de tarjetas blancas y en finos colores para visita y anuncios.

Facturas; recibos; esquelas de enlace, ofrecimiento de casa y profesiones; circulares; letras de cambio, etiquetas de todas clases para chocolates, botellas, conservas y boticas, etcétera, etc.

SASTRES ZAPATEROS COSTURERAS.

MÁQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» DE NEW-YORK.

Venta á plazos desde 10 reales semanales.

Enseñanza gratis á domicilio.

Venta al contado con 10 por 100 de rebaja.

Grandes facilidades de pago.

Más de 120 medallas de 1.ª clase en todas las Exposiciones universales.

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER DE NEW-YORK.

Es la única que cuenta con los más extraordinarios y grandiosos establecimientos fabriles que reconoce la industria en el Universo.

La máquina ¡¡SINGER!! para familias industriales.

No tiene rival por la superioridad de su manufactura, fuerza y hermosura de su trabajo que ejecuta desde el tul más delicado hasta el más grueso de los castores.



¡¡SINGER!!

Es la máquina que menos se descompone y menos gasta siendo tambien la que por su velocidad alcanza en la costura mucho más, que cualquiera otra máquina.

¡¡SINGER!!

Es la exclusivamente destinada en sus múltiples aplicaciones á bordar primorosamente en sedas, toda clase de labores.

¡¡SINGER!!

Ha vendido en el año de 1877—282 818 máquinas,—lo que prueba su propaganda verdaderamente prodigiosa.

¡Mucho cuidado con las falsificaciones!

Se dan y remiten GRATIS por correo catálogos ilustrados con lista de precios en las sucursales establecidas en Galicia y Asturias en los puntos siguientes:

LUGO, PLAZA MAYOR, 9.

Coruña, Real 18.

Ferrol, Magdalena 166.

Orense, Paz 30.

Santiago, Rua del Villar, 11.

Pontevedra, Comercio 14.

Vigo, Príncipe 26.

OVIEDO, CALLE DEL PESO 13.

MODISTAS, FABRICANTES DE GORRAS.

CUALQUIER CLASE DE COSTURADOR FUERTE QUE SEA

SOMBREREROS. COSTURERAS.

Depósito de vinos.

En el Almacén de Ultramarinos, Reina 8, (casa de Pozzi) se venden por mayor y embotellados vinos superiores de varias procedencias y acreditados cosecheros, cuya pureza se garantiza, á los siguientes precios:

	Botella de cuartillo y medio con casco.	Botella de cuartillo y medio con casco.
Valdepeñas Tinto.	4'50 rs.	Priorato Rancio. 6 rs.
Idem Blanco añejo. 5		Aragon Tinto fuerte. 3'50
Amontillado. 5'50		Rioja Tinto suave. 3
Oporto. 5'50		Alicante Tinto. 3'50
Priorato Tinto superior. 4'50		Benijama Rancio. 5'50

NOTA. Se admiten los cascos y se abona real y medio por cada uno que se devuelva.

POR CÁNTARAS DE 34 CUARTILLOS.

Valdepeñas Tinto. 46 rs.	Alicante Tinto. 34 rs.
Priorato Tinto superior. 39	Rioja Tinto. 32
Aragon Tinto fuerte. 34	Priorato añejo. 30

Las demás clases se venden por barriles de arroba pelona ó sea de 32 cuartillos.

Para fuera del rádio se despacha por cañados y pipas con rebaja de los derechos de consumo.

GABINETE ODONTÁLGICO

DEL PROFESOR

DON FÉLIX GAOS ESPIRO.

DENTISTA DE CÁMARA DE S. M. EL REY,

PREMIADO CON MEDALLA

EN VARIAS EXPOSICIONES.

CALLE REAL. 37. 2.º

CORUÑA.

AGENCIA

para la sustitucion de quintos.

La acreditada y bien conocida Agencia de DON PEDRO DIAZ, sita calle de San Marcos, núm. 6, ofrece como siempre la sustitucion de quintos, y los destinados á servir en Ultramar por sorteo también pueden ser sustituidos, aunque hayan terminado los 60 dias que la ley les concedió, debiendo presentarse ántes de la concentracion para el embarque.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE

movida al vapor,

de Francisco Fernandez y Hermano,

Calle de la Reina, núm. 10, Lugo.

Premiada en primera clase en la Exposicion de Lugo en 1867, en la de Valladolid, en la Universal de Viena 1871, en 1873, en la Nacional de Madrid con medalla de mérito en 1873, en la Regional de Santiago con medalla de plata en 1875, en la Universal de Filadelfia en 1876, en la de Leon en 1876 y en la de Lugo con medalla de plata en 1877.

PRECIOS DEL CHOCOLATE: 4 1/2, 5 1/2, 6 1/2, 7 1/2, 8 1/2, 9, 10 y 12 reales libra.

PIEDRAS FRANCESAS

PARA

MOLINOS HARINEROS.

Son de la mejor calidad conocida y sus precios sumamente baratos.

Se venden á plazos y al contado en el BAZAR DEL SIGLO XIX de H. Hervada y C.ª, Acevedo 77, Coruña: informarán en esta. Comercio de Antonio Mendez.

Registro de domicilios

de las personas relacionadas con.....

ÍNDICE ALFABÉTICO DE TODOS LOS SANTOS

CON EL DIA DE SU CELEBRACION.

Todo el mundo precisa este librito, que se halla en todas las casas en otros países: un registro alfabético de las relaciones de amistad y negocios de cada uno, ya para las necesidades ordinarias de la vida, felicitar dias, cambios de domicilio, etcétera, ya para las extraordinarias, como lo casos de casamiento y defuncion. A falta del jefe de familia, cualquiera puede con este Registro dirigir las comunicaciones de costumbre, sin temor á cometer omisiones sensibles.—Precio 4 rs

NUEVOS RECIBOS DE INQUILINATO.

Cuadernitos de doce recibos impresos con talon, para que el propietario ó administrador pueda llevar en él la cuenta de cada inquilino.—Precio 1 real.

LIBRETA DEL LAVADO Y PLANCHADO

PARA UN AÑO.

Indispensable en toda casa de familia bien ordenada.—Precio, 1 real.

Se remiten de Madrid á correo vuelto á quien mande el precio señalado, en sellos de correos, A DON JUAN BORREGO, Fuencarral, 2, segundo.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

Pastillas de viaje de la fábrica de chocolate de Francisco Fernandez y hermano, calle de la Reina, número 10, Lugo.—Las pastillas de viaje que elabora Francisco Fernandez y hermano, son tan á proposito, son tan convenientes para todo el que viaja, que más bien debiera llamárselas pastillas indispensables: están elaboradas de un exquisito chocolate hecho expresamente para comerlo en crudo; y al objeto, de 56 á 80 pastillas entran en una libra, perfectamente empaquetadas cada una de por sí, que á la par de ser elegante, se conservan de seis á ocho meses, no hay dulces, no hay confite, que pueda reemplazar á las pastillas de viaje de Francisco Fernandez y hermano: ellas desempeñan las funciones de reparar la flaqueza del estómago. El agua que al que viaja tanto daño suele hacerle, por la variacion propia de los puntos que recorre, tomando ántes dos pastillas, puede estar seguro le sentará bien; ningun mal efecto puede temer de un vaso de agua; ellas, en fin, entonan la debilidad del estómago, que por las horas intempestivas de las comidas suele afligir á la mayor parte de las personas la tos, y aun calman los padecimientos de la laringe, y suavizan la garganta del polvo y miasma que se aspira en los viajes. Se venden por libra á 12, 16 y 20 reales y en cajitas.

A voluntad de sus dueños, se vende la casa núm. 6, de la calle de la Alameda, el dia 15 del corriente mes de Diciembre y hora de doce de su mañana en la Notaría de D. Domingo Carballo.

Se arrienda la casa número 19 de la calle de San Marcos, compuesta de dos pisos planta alta y baja.

En la misma darán razon.

Máquinas para coser.

Se componen en la Relojería de Canoura é hijos:

BATITALES, 26.

En este establecimiento se hace toda clase de impresiones

QUINTAS.

Se hallan impresas y á la venta las citaciones para la rectificacion del alistamiento con arreglo á lo prescrito en el art. 55 de la ley.

Madera.

Legítimo pino tea de 1.º superior, venido directamente de los Estados-Unidos de América, se vende en tablas y tablones de varias dimensiones en gruesos, largos y anchos; en Coruña, almacenes de don Gregorio I. Babé, quien informará, San Andrés 95, Coruña.

Plantacion de viña.

En la viña nueva de Roberte, á 2 kilómetros de Rivadeo, se venden Sarmientos barbados de un año de arraigo, procedentes de plantas de Jerez, á 2 reales cada uno, siendo de cuenta de los compradores el embalaje y porte.

En pedidos de cien plantas se descontará 4 por 100, en los de doscientas el 6 por 100 y en los de quinientas 10 por 100.

Por mayor número, precios convencionales.

Se remitirán instrucciones para la plantacion á quien las pida.

Dirigir los pedidos á D. Claudio Contrastin, Atalaya, número 6, Rivadeo.

Gran almacén

Música, Pianos, Armoniums é Instrumentos de todas clases.

de D. Canuto Berea,

REAL, 38.—CORUÑA.

Pianos españoles y extranjeros garantizados á gusto del consumidor á pagar al contado, ó á plazos desde 200 reales mensuales.

TREINTA MIL obras diferentes de música, con rebajas considerables.

Cuerdas, bordones y accesorios para toda clase de instrumentos.

Los códigos españoles

Se vende un ejemplar. Darán razon en la Administracion de este DIARIO.